



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

Fecha expedición: 2020/02/26 - 14:11:41 **** Recibo No. S000462955 **** Num. Operación. 01-NASCAJA-20200226-0013
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN rTT8B8EVRI

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890000567-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA
DOMICILIO : ARMENIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500241
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 21 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 24 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 22,977,370.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CONSULTA EXTERNA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7494653
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cuerpodevoluntariashsjd@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
TELÉFONO 1 : 7494653
CORREO ELECTRÓNICO : cuerpodevoluntariashsjd@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cuerpodevoluntariashsjd@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE MARZO DE 1997 DE LA ARMENIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 314 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MARZO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CUERPO DE VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS..

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 08 DE OCTUBRE DE 1967 BAJO EL NÚMERO 0000000000000000067 OTORGADA POR ARMENIA



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA**

Fecha expedición: 2020-02-26 - 14:11:41 **** Recibo No. S000462955 **** Num. Operación. 01-NASCAJA-20200226-0013
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN #TT8BSEVRI

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURIDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CUERPO DE VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Actual.) AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NUMERO 118 DEL 03 DE MAYO DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 21658 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 08 DE MAYO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CUERPO DE VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION

CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|-----------|----------|---------------------------------|--------------------|----------|
| AG-107 | 20030825 | ASAMBLEA GENERAL | RE01-5500 | 20030926 |
| DOC.PRIV. | 20161010 | EL COMERCIANTE O INSCRITO | ARMENIA RE01-16628 | 20161010 |
| AG-118 | 20170503 | ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA | ARMENIA RE01-21658 | 20170508 |

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACION DE LA PERSONA JURIDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2103

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: EL GRUPO TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS. A) TRABAJAR EN PROGRAMAS TENDIENTES A LA CONSERVACION DE LA SALUD Y LA PROYECCION DE ESTOS HACIA LA COMUNIDAD, SIN DISTINGUOS DE NACIONALIDAD, RAZA Y RELIGION B) COLABORAR CON EL PERSONAL MEDICO, PARAMEDICO Y ADMINISTRATIVO EN LAS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNE, A FIN DE PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LAS PERSONAS QUE REQUIERAN LA ATENCION DE LA INSTITUCION. C) PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE TENGA O CREE EN EL FUTURO LA INSTITUCION. D) EL VOLUNTARIADO SE OCUPARA DE COLABORAR DESINTERESADAMENTE EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES FILANTROPICAS AFINES A SU OBJETO. E) COMO AFILIADOS A LA ASOCIACION COLOMBIANA DE VOLUNTARIADO HOSPITALARIO Y DE SALUD AVHOS, EJECUTAR LOS PROGRAMAS APROBADOS POR LA ASAMBLEA NACIONAL SECCIONAL Y DISTRITAL.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 23568 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA | GUTIERREZ TRUJILLO BEATRIZ | CC 24.473.204 |

POR ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 23568 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA | DUQUE DE TRUJILLO LUZ MARTINA | CC 24.488.025 |



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

Fecha expedición: 2020/02/26 - 14:11:42 **** Recibo No. S000462955 **** Num. Operación. 01-NASCAJA-20200226-0013
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN rTT8B8EVRf

POR ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23568 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA
DIRECTIVA

NOMBRE
FRANCO YEPES MARLENY

IDENTIFICACION
CC 24,472,995

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23568 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA
DIRECTIVA

NOMBRE
LONDOÑO MEJIA ANA BOLENA

IDENTIFICACION
CC 11,910,485

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23568 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
PRESIDENTE

NOMBRE
GUTIERREZ TRUJILLO BEATRIZ

IDENTIFICACION
CC 24,473,204

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23569 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
VICEPRESIDENTE

NOMBRE
DUQUE DE TRUJILLO LUZ MARINA

IDENTIFICACION
CC 24,486,025

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE ADMINISTRACION: SON ORGANISMOS DEL CUERPO DE VOLUNTARIADOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS A) ASAMBLEA GENERAL, B) LA JUNTA DIRECTIVA, D) EL PRESIDENTE.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: SON FUNCIONES ENTRE OTRAS (A..C). D) AUTORIZAR GASTOS Y CONTRATOS, ENTRE DOS (2) Y DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS MENSUALES (E...J).

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) SER LA REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO B) PRESIDIR LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVAS Y DE GRUPO. C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA Y A LA JUNTA DIRECTIVA, LOS INFORMES DE LAS LABORES DEL GRUPO D) ADMINISTRAR CON EL TESORERO (A), LOS BIENES DEL GRUPO Y FIRMAR CONJUNTAMENTE LOS CHEQUES. E) NOMBRAR EL SECRETARIO (A) PARA UN PERIODO IGUAL AL DE LA JUNTA DIRECTIVA O REMOVERLA EN CASO DE SER NECESARIO. F) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, LAS FALTAS DE CONDUCTA DE LOS VOLUNTARIOS (AS) Y LAS VIOLACIONES A LOS ESTATUTOS Y AL REGLAMENTO, PARA QUE ESTA DECIDA SOBRE EL CASO. G) FIRMAR ACTAS DE ASAMBLEAS, JUNTAS DIRECTIVAS, REUNIONES DE GRUPO, CERTIFICADOS Y CORRESPONDENCIA. H) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, LAS SOLICITUDES DE NUEVOS (AS) VOLUNTARIOS (AS) PARA SU ESTUDIO Y APROBACION. I) ENTREVISTAR LOS ASPIRANTES A VOLUNTARIOS (AS) QUE SOLICITEN INGRESO AL GRUPO. J) DAR CUENTA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA DE LOS VOLUNTARIOS (A) SIN MOTIVO JUSTIFICADO PARA SU CONSIDERACION. K) LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA.



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

Fecha expedición: 2020/02/26 - 14:11:42 **** Recibo No. S000462955 **** Num. Operación. 01-NASCAJA-20200226-0013
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN rTT8BBEVRI

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 21 DE FERRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23570 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|--------------------------|------------------------------|----------------|---------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | ARISTIZABAL SUAREZ ROSA INES | CC 41,893,446 | 17267-T |

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 120 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24366 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|-------------------------|-------------------------------|----------------|---------|
| REVISOR FISCAL SUPLENTE | SANCHEZ LOPEZ SANDRA PATRICIA | CC 41,909,383 | 42380-T |

CERTIFICA

QUE BAJO EL NUMERO 16628 DEL LIBRO 51 DE REGISTRO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016 SE INSCRIBIO DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL LA SEÑORA SANTACOLOMA DE JARAMILLO CECILIA ACTUO EN NOMBRE Y

REPRESENTACION LEGAL DEL CUERPO DE VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y CAMBIO LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO QUE DE AHORA EN ADELANTE SEGUIRA SIENDO CUERPODEVOLUNTARIASHSJD@gmail.com

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validar jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

Fecha expedición: 2020/02/26 - 14:11:42 **** Recibo No. S000462955 **** Num. Operación. 01-NASCAJA-20200226-0013
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN rTT8B8EVRI

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando el enlace <https://siarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rTT8B8EVRI

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***